INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0175-2026
Supervisor del Contrato	KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre del prestador del servicio	MAYRA ALEJANDRA YAGUE ORDOÑEZ
Cedula	1107093010
Valor del contrato:	$22.652.000
Fecha inicio	10/ene/2026
Fecha finalización	30/abr/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$2.265.200
No. Planilla	1078346475
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	42206754
Operador:	SIMPLE
Fecha de Pago	06/feb/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Enero 2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398.

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:
(X) Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (02)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Elaborar y/o actualizar la documentación, registros, informes y planes de mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), así como definir, implementar y mantener los roles y responsabilidades, para las líneas de servicio asignadas; garantizando el monitoreo, seguimiento y correcta implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la dependencia, conforme a los lineamientos de la NTC ISO 9001:2015 2. Realizar la gestión de acciones permanentes de autodiagnóstico, realización de revisiones documentales y evaluación por medio de las visitas en campo del proceso, para facilitar la valoración interna de la gestión y la mejora continua de los	1.1 brindé apoyo en el proceso de sensibilización y socialización del instructivo del formulario destinado al reporte de las salidas no conformes, dirigido al equipo de la Subsecretaría de Fomento designado para la identificación, registro y reporte de las mismas, con el propósito de fortalecer la correcta aplicación del procedimiento, asegurar la calidad de la información reportada y promover el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad. 1.2 participé en la mesa de trabajo con el programa sobre ruedas y la estrategia

procesos de las líneas de servicio. 3. Realizar el levantamiento de información, evaluación, reporte y seguimiento de las herramientas de control del Sistema de Gestión de Calidad asignadas de acuerdo a los lineamientos del DADDI. 4. Realizar el desarrollo de las auditorías internas y externas recibidas en el organismo con respecto al cumplimiento de la NTC ISO 9001:2015 cada vez que se requiera en las líneas de servicio. 5. Las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	Ciclovida de la subsecretaria de fomento con el objetivo de revisar el procedimiento P014 y definir los respectivos cambios. Esta actividad se encuentra soportada en el acta correspondiente. 2.1 realicé visitas de seguimiento y verificación en campo a la parrilla programada de actividades de la Subsecretaría de Fomento, con el fin de constatar la correcta ejecución de las actividades, verificar el diligenciamiento y cumplimiento de los formatos establecidos por parte de los monitores y asegurar la aplicación de los lineamientos y requisitos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad. 2.2 La contratista participó en la reunión de seguimiento al plan de trabajo del equipo del Sistema de Gestión de Calidad, en la cual se realizó la revisión del avance de las actividades programadas, el análisis del cumplimiento de los compromisos establecidos y la identificación de acciones de mejora. Así mismo, se aportaron observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los procesos, la articulación del equipo de trabajo y el cumplimiento de los lineamientos definidos en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. 3.1 realicé el seguimiento detallado a los reportes de las salidas no conformes generadas por los programas de la Subsecretaría de Fomento, verificando su correcta identificación, registro y análisis, así como el avance en la implementación de las acciones correspondientes, con el fin de contribuir al cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad y a la mejora continua de los procesos. 4.1 No se requirió la actividad este mes. 5.1 brindé apoyo en la revisión y

	radicación de las cuentas de cobro correspondientes a los equipos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos (SGIRS), verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos y asegurando la correcta presentación de los documentos. 5.2 proyecté los oficios N°202641620100001834 dando respuesta a la solicitud de conformación del equipo articulador del Servicio al Ciudadano y No 202641620100001764 solicitando asesoría técnica al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional para la creación y/o actualización de procedimientos que se ajusten y diseñen conforme a las dinámicas operativas vigentes correspondientes a las líneas de servicio certificadas bajo la norma ISO 9001 de Icontec. 5.3 La contratista participó en la jornada de sensibilización programada por el área de Talento Humano sobre riesgos laborales, orientada a la prevención y gestión de los riesgos laborales, en las cuales se socializaron lineamientos, recomendaciones y buenas prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1aqJvRhF4RPEaaqNA9dpBnELXxQzROt63
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	23/feb/2026